

Victoria, Caldas, primero (1°) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

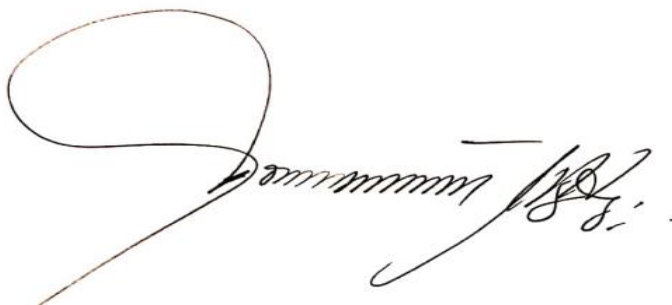
Oficio No. C-326

Señores
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS
sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Reciba un cordial

En atención a la CIRCULAR CSJCC15-66 del 23 de junio de 2015 me permito informarle que durante el mes de julio de 2025 no se presentaron casos de pérdida de competencia.

Atentamente,



JHON ORLANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Secretario

Firmado Por:
Jhon Orlando López Hernández
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Victoria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **819cbea94e8d5d0bdd3eabdb0073cd61e017232f6f50d79d086ae85f808fb171**

Documento generado en 01/08/2025 11:19:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>